

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720210006500
AUTO #2084

Santiago de Cali, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Indicar a la señora Angélica Marín Castrillón que previa revisión del Portal del Banco Agrario de Colombia se establece que a la fecha no se encuentran títulos pendientes para pagar.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ